CPEM n° 46 Educación Cívica 3° 2020 Actividad n° 8

¡Hola! Espero que todos y todas se encuentren bien, al igual que sus familias y seres queridos.

La actividad que les enviamos continua en la línea de los contenidos que se encuentran en la unidad de Estado. En este caso, y teniendo en cuenta la proximidad con el 12 de octubre, les proponemos trabajar sobre los pueblos originarios que habitan en la Argentina. Cualquier consulta, no duden en enviar un mail.

Cuando terminen la actividad, por favor, envíenla a los siguientes mails:

3°A Prof. Prof. Samuel Vera – samueldavid710@gmail.com

3°B Prof. Prof. Cecilia Fuhr – cecitrabajo2@hotmail.com

3°C Prof. Manuel Martínez – manuelsantiagomartinez@yahoo.com.ar

3°D Prof. Martín Heredia - sincredito2015@gmail.com

Tienen tiempo hasta el viernes 12/06/2020.

3°A Prof. Prof. Samuel Vera – samueldavid710@gmail.com

3°B Prof. Prof. Cecilia Fuhr – cecitrabajo2@hotmail.com

3°C Prof. Manuel Martínez – manuelsantiagomartinez@yahoo.com.ar

3°D Prof. Martín Heredia - sincredito2015@gmail.com

Tienen tiempo hasta el viernes 12/06/2020.

3°A Prof. Prof. Samuel Vera – [samueldavid710@gmail.com](mailto:samueldavid710@gmail.com)

3°B Prof. Prof. Cecilia Fuhr – [cecitrabajo2@hotmail.com](mailto:cecitrabajo2@hotmail.com)

3°C Prof. Manuel Martínez – [manuelsantiagomartinez@yahoo.com.ar](mailto:manuelsantiagomartinez@yahoo.com.ar)

3°D sin profesor/a

Fecha de entrega: 19-10-2020

Consigna: busca en la página de la INAI y resuelve:

<https://www.argentina.gob.ar/derechoshumanos/inai>

1. ¿Qué es el INAI? ¿Cuáles son sus objetivos?
2. Realiza una lista de los pueblos originarios de la Argentina según su región.
3. Investiga la cantidad de personas que se identifican como miembros de pueblos originarios en Argentina según el censo del 2010.
4. ¿Qué artículo de la Constitución Nacional contempla los derechos de los pueblos originarios? Copia y pégalo.
5. ¿Por qué te parece necesario que se incluya un artículo que contemple los derechos de los pueblos originarios? Reflexiona en torno a las ideas de respeto, diversidad cultural y convivencia.